

# La cacocelía como argumento en la polémica contra la oscuridad gongorina

Autor(en): **Béhar, Roland**

Objekttyp: **Article**

Zeitschrift: **Boletín hispánico helvético : historia, teoría(s), prácticas culturales**

Band (Jahr): - **(2015)**

Heft 25

PDF erstellt am: **13.09.2024**

Persistenter Link: <https://doi.org/10.5169/seals-1047216>

## **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

## **Haftungsausschluss**

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

## La *cacocelía* como argumento en la polémica contra la oscuridad gongorina<sup>1</sup>

Roland Béhar

École Normale Supérieure, Paris

La oscuridad suele considerarse como el punto más candente en la áspera contienda entre detractores y apologistas de la nueva manera de escribir poesía propuesta por Luis de Góngora con sus revolucionarias *Soledades* y *Fábula de Polifemo*, difundidas entre los miembros de la *res publica litteraria* hispánica allá entre 1612 y 1613<sup>2</sup>. Tanto los defensores del vate cordobés como sus oponentes y, especialmente, Juan de Jáuregui, autor del *An-*

---

© *Boletín Hispánico Helvético*, volumen 25 (primavera 2015): 151-166.

<sup>1</sup> Reciban aquí José Manuel Rico y Jorge Ledo el más sincero agradecimiento por su lectura de este artículo, realizado en el marco del proyecto PÓLEAMOS (Ce travail réalisé dans le cadre du LABEX OBVIL a bénéficié d'une aide de l'État gérée par l'Agence Nationale de la Recherche au titre du programme Investissements d'avenir portant la référence ANR-11-IDEX-0004-02).

<sup>2</sup> Para una visión de conjunto del problema de la oscuridad en la polémica gongorina, véase Roses Lozano, Joaquín: *Una poética de la oscuridad: la recepción crítica de las Soledades en el siglo XVII*. Madrid: Tamesis, 1994. Se le puede añadir la reciente aportación –pero relativa a un momento de la polémica posterior al que se examina aquí– de Schwartz, Lía: «Oscuridad y dificultad poéticas: un topos retórico en las *Cartas filológicas* de Cascales», *e-Spania. Revue électronique d'études hispaniques médiévales et modernes*, 18 (2014), <http://e-spania.revues.org/23639>. Para el problema de la oscuridad en términos más generales, sigue siendo de útil consulta Fuhrmann, Manfred: «*Obscuritas*. Das Problem der Dunkelheit in der rhetorischen und literarästhetischen Theorie der Antike», en: Iser, Wolfgang (ed.), *Immanente Ästhetik – Ästhetische Reflexion. Lyrik als Paradigma der Moderne*. München: Wilhelm Fink, 1966, pp. 47-72. Véase además para el contexto medieval la buena síntesis de Ziolkowski, Jan M., «Theories of Obscurity in the Latin Tradition», *Mediaevalia*, 19 (1996), pp. 101-170, así como, para un enfoque más general, Mehtonen, Päivi: *Obscure Language. Unclear Literature: Theory and Practice from Quintilian to the Enlightenment*, trad. de Robert MacGilleon. Helsinki: Academia Scientiarum Fennica, 2003.

*tídoto contra la pestilente poesía de las Soledades* (1614/1615) y del *Discurso poético* (1624), insistieron en las causas de la oscuridad y los casos en que ésta se podía considerar legítima, y los casos en que no. En lo que sigue, se propone un repaso de las reflexiones al respecto de Pedro de Valencia, el Abad de Rute y Juan de Jáuregui, para mostrar cómo la polémica lleva a los contrincantes a un nivel de precisión analítica y de erudición anticuaria cada vez mayor, en especial con la formulación del reproche de la *cacocelía* (κακκοζηλία), ya enunciado por los gramáticos de la Antigüedad.

### 1. OBSCURITAS

Si se quiere determinar las acepciones de la oscuridad, y la dinámica dentro de la cual se examinó en las primeras escaramuzas, conviene volver al modo en que el concepto fue usado por Jáuregui y sus contrincantes. Según recuerda Joaquín Roses, la oscuridad apareció como un concepto clave para debatir de la nueva poesía gongorina desde las primeras lecturas críticas de sus obras. Para Pedro de Valencia, “virtud del decir es la claridad, y muy grande virtud; y una de las cosas para que manda Horacio detener en casa nueve años las poesías antes de publicarlas es para enmendar los lugares oscuros: *Dat lucem obscuris*”<sup>3</sup>. Pero para el amigo humanista de Góngora, la oscuridad es ante todo el efecto de un uso abusivo de recursos retóricos —de la metáfora, en concreto—. Cuando el Abad de Rute examina a su vez el texto gongorino, se apoya también en el clasicismo latino, para el cual la oscuridad es un vicio: “Culpa es y culpa antigua de algunos escritores afectar oscuridad”. Retoma no a Horacio, sino a Quintiliano, *Institutio oratoria*, VIII, 2, *De perspicuitate*, y concluye:

El artificio del poeta en lo que debe emplearse es en hacer y trabajar los versos de suerte que de fáciles cualquiera piense que podrá hacer otros tales, sin descubrir en ellos el arte y cuidado, cuales los hizo Tibullo, que con ser tan culto y limado es tan suave y fácil en el decir, que parece se estaba dicho lo que él dijo.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Pérez López, Manuel M.: *Pedro de Valencia, primer crítico gongorino. Estudios y edición anotada de la «Carta a Góngora en censura de sus poesías»*. Salamanca: Universidad, 1988, p. 62. Todas las citas, de Pedro de Valencia y de los demás autores de la polémica, han sido modernizadas.

<sup>4</sup> Fernández de Córdoba, Francisco: *Parecer de don Francisco de Córdoba acerca de las Soledades a instancia de su Autor*, en: Orozco, Emilio: *En torno a las «Sole-*

Dichas palabras retoman la larga tradición de alabanza de la *perspicuitas*, profusamente recopilada por el mismo Abad en su *Parecer*<sup>5</sup>. Podrían aplicarse perfectamente a la *sprezzatura* de Castiglione puesta en práctica en los versos de Garcilaso, y de hecho el toledano será la autoridad más invocada como contraejemplo del estilo gongorino: como modelo de estilo no culpable, sino virtuoso. Donde el Abad innova es cuando echa mano del célebre símil entre las *Soledades* y un “vago lienzo de Flandes” para mostrar cómo la oscuridad oscurece —“ofusca, y hace sombra”, en términos del comentarista, y es juzgada como vicio: “cuanto más afectada, y puesta en práctica, tanto más viciosa”<sup>6</sup>. Estas reservas no impedían que la valoración de conjunto del intento poético gongorino fuera positiva. Así se ha de entender cómo Pedro de Valencia, después de sus reservas iniciales, interpreta la oscuridad de Góngora en su carta del 6 de mayo de 1614 como una virtud que lo convierte en el nuevo Píndaro español:

Algunos han venido a mí como a mancomunado con vuesa merced y obligado al saneamiento desta obra, porque la he loado, por escrito y de palabra, y loo siempre. Yo salgo de buena gana a la demanda y me muestro parte; y después de haber respondido a lo que oponen, digo que, aunque concedamos algunas ligeras culpas de oscuridad, extrañeza o novedad, estas mismas culpas (si lo son en la poesía) son desengaños de valentía de ingenio en todos los escritores excelentes, no sólo en los poetas Homero, Píndaro, Arquíloco, sino en los oradores y filósofos Platón, Jenofonte, Heródoto, Tucídides. Porque los muy compostecicos y medidos con el arte, que no pasan del pie a la mano, son los

---

dades» de Góngora. *Ensayos, estudios y edición de textos críticos de la época referentes al poema*. Granada: Universidad de Granada, 1969, pp. 130-145, aquí p. 137.

<sup>5</sup> Dichas autoridades son: Aristóteles, *Poética*, 22; Quintiliano, *Institutio oratoria*, II, 3, § 8 y IV, 2, § 35; Minturno, *De Poeta*, VI, 447; Escalígero, *Poetices libri septem*, lib. IV, cap. 1, 176; Francesco Lusini, *In Librum Q. Horatii Flacci De Arte Poetica Commentarius* (Venecia, 1554), IV; Torquato Tasso, *Discorsi del Poema Eroico*, IV («Ma la virtù della elocuzione, se crediamo ad Aristotele, è che sia chiara, non umile»).

<sup>6</sup> Fernández de Córdoba (1969), *op. cit.*, p. 133. Sobre esta imagen, véanse los estudios de Blanco, Mercedes: «Lienzo de Flances: las *Soledades* y el paisaje pictórico», en: García de Enterría, María Cruz/ Cordón Mesa, Alicia (eds.): *Actas del IV Congreso de la AISO (Alcalá, 1996)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1998, vol. 1, pp. 263-274; Béhar, Roland: «Visualidad y barroco: Góngora», en: Morales Martínez, Alfredo José (coord.): *Congreso Internacional Andalucía Barroca: actas, Iglesia de San Juan de Dios de Antequera, 17-21 de septiembre de 2007*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2009, vol. 3 (Literatura, música y fiesta), pp. 17-30, y Huard-Baudry, Emmanuelle: «En torno a las *Soledades*: el abad de Rute y los lienzos de Flandes», *Criticón*, 114 (2012), pp. 139-178.

ingenios cortos, que como una tierra arenisca no produce grandes mieses ni cardos crecidos, sino que se cubre apenas de la hierbecilla ordinaria y se engalana con unas florecillas viles de los ejidos. A la oscuridad, digo que no comparen a vuesa merced con Homero, sino con Píndaro, el más grandílocuo de los poetas y casi inimitable, que, corriendo tan claro como cualquiera arroyuelo el raudal de su corriente y profundidad, lo oscurece y casi lo hace inaccesible, y que no se pudiera pasar sin la barca y puente de los escolios antiguos que han quedado sobre él. Componga vuesa merced, que quedará tan sano como la verde rama en su árbol y Píndaro en sus obras.<sup>7</sup>

El hecho, empero, de que tanto Pedro de Valencia como el Abad de Rute en su *Parecer* invocaran con mucha erudición los principios clásicos de la *perspicuitas*, que en efecto parecían haber sido desafiados en las *Soledades* y en el *Polifemo*, indujo a voces más discrepantes a manifestarse y a tomar apoyo en esta línea crítica blanda para desarrollar otra más dura.

El primero de los ataques mayores contra Góngora fue el *Antídoto* de Jáuregui, escrito probablemente entre 1614 y 1615<sup>8</sup>, al hilo de la puesta en circulación del *Parecer* del Abad de Rute, donde Jáuregui, como lo resume José Manuel Rico García, “perfiló la noción ciceroniana de oscuridad de las palabras y oscuridad de las cosas, distinción que Jáuregui reformula en la dicotomía *oscuridad / dificultad*”<sup>9</sup>. Sólo la “dificultad” es lícita, mientras que la “oscuridad” se debe evitar. El *Antídoto* podría resumirse como un largo compendio de pasajes donde Góngora incurrió en este vicio, con especial insistencia en los defectos de la *elocutio*, es decir del *ornatus* retórico, hasta culminar en la *peroratio* final con cita de Horacio:

Tienen otra cosa sus versos de V.m. que los hace más culpables, y es que su oscuridad no resulta de la brevedad, que al fin quien ésta sigue podría decir: *Decipimur specie recti, brevis esse laboro / obscurus fio*. En efecto, yerra hombre en seguimiento de una virtud que es la brevedad;

---

<sup>7</sup> Pérez López (1988), *op. cit.*, p. 42. La carta del 6 de mayo de 1614 de Pedro de Valencia sólo se conserva por la cita a finales de los *Discursos aplogéticos* de Pedro Díaz de Rivas —prueba de su importancia; véase Gates, Eunice Joiner: *Documentos gongorinos*. México D.F.: El Colegio de México, 1960, p. 60.

<sup>8</sup> Sobre la fecha, véase Jáuregui, Juan de: *Antídoto contra la pestilente poesía de las soledades*, ed. de José María Rico García. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2002, pp. XIX-XXIII.

<sup>9</sup> Jáuregui (2002), *op. cit.*, p. XIII.

mas v.m., siguiendo el vicio de la superflua locuacidad, aún no sabe darse a entender.<sup>10</sup>

*Este pasaje de Jáuregui pudo inspirarse en otro del Parecer del Abad de Rute, según ha recalado recientemente Muriel Elvira<sup>11</sup>. Ahora bien, otro reproche relacionado con el de la oscuridad pero de mayor prestigio es la categoría antigua de la cacocelía, de cuño humanístico.*

## 2. LA CACOCELÍA EN LA CULTURA ERUDITA DEL SIGLO XVI, ENTRE PROSA Y POESÍA

No sorprende que fuera el helenista Pedro de Valencia el primero en utilizar el término en el contexto de la polémica, cuando le aconsejó al poeta cordobés “guardarse de extrañezas y gracias viciosas y de toda prava emulación de modernos, que es vicio general, a que los artífices llaman *cacocelía*”<sup>12</sup>. El término se usaba en efecto con cierta frecuencia en los debates eruditos sobre el estilo que marcaron la *res publica litterarum* neolatina desde inicios del siglo XVI.

Las escaramuzas en el episodio del ciceronianismo dieron así lugar a la costumbre de remitir a la palabra griega, para designar un defecto en la *imitatio* de los buenos autores. Lilio Gregorio Giraldi cita así, en una carta de 1532 a Giambattista Giraldi Cinzio, a Luciano cuando éste critica a un mal imitador de Tucídides<sup>13</sup>. Como tal se usa el término en los ecos de la controversia ciceroniana hasta finales del siglo XVI, así en la *Bibliotheca selecta* (1593) de Antonio Possevino, donde se describe como un vicio que suele aparecer hacia el final de la redacción de un texto, cuando se le empieza a pulir en exceso: “*In quo una cautio, ut cum oratio perfici iam incipiat et summa illi manus imponi, κακοζηλία vitetur et affectatio — infelix sane vitium, et quod obrepit*

---

<sup>10</sup> Jáuregui (2002), *op. cit.*, pp. 67-68.

<sup>11</sup> Véase Elvira, Muriel: «Del Parecer al Examen: circunstancias de escritura de las dos intervenciones del Abad de Rute en la polémica gongorina», *e-Spania* [en línea], 18 junio 2014: <http://e-spainia.revues.org/23621>. El pasaje del Parecer es el siguiente (Fernández de Córdoba (1969), *op. cit.*, p. 134): “Y si ésta [la oscuridad] naciera en las *Soledades* de brevedad fuera menos mal, pues por buscar una virtud se diera en un vicio cercano a ella; quien en vez de liberal da en pródigo, pase; y quien buscando la fortaleza da en temerario: *Decipimur specie recti, brevis esse laboro / obscurus fio*”.

<sup>12</sup> Pérez López (1988), *op. cit.*, p. 79.

<sup>13</sup> Véase Della Neva, JoAnn (ed.): *Ciceronian Controversies*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2007, pp. 186-187.

*specie virtutis; ea est nimium cultus studium et sine modo*"<sup>14</sup>. A las alturas de los tiempos de la polémica gongorina, el término formaba parte del *common knowledge* tanto de los humanistas como de quienes pretendían verse como tales.

No por ello había dejado de ser objeto de comentarios y reflexiones. Especial mención merecen las consideraciones sobre la *cacocelia* de Julio César Escalígero en sus *Poetices libri septem* (1561). Define la excelencia del estilo rebuscado de Virgilio, mayor de los poetas al que conviene imitar en todo punto: a la par *grandis* y *brevis*, su estilo destaca por su calidad frente al de otros poetas clásicos, de menor rango. Escribe Escalígero en el capítulo vigésimo séptimo del tercer libro, dedicado a la *efficacia* —que los griegos llaman *energeia*—, que ésta se encuentra bajo la amenaza de dos vicios (*vitia*) contrarios: la *κακoζηλία*, en latín la *affectatio*, que Escalígero define como *conatus supra vires, et supra rem*, y la *paresis*, en latín el *languor*. Tratando primero de la *cacocelia*, apunta: "*in cacozelia igitur necesse est nos ineptire. Aut enim turgebimus ut Staius; aut obscurabimus, ut Lucanus; aut atteremus, ut Silius*"<sup>15</sup>. Los imitadores de Virgilio no lograron evitar el vicio en que el poeta supo no incurrir: Estacio cayó en la hinchazón, Lucano en la oscuridad y Silius Italicus en la excesiva llaneza<sup>16</sup>. Escalígero traslada el uso de la *cacocelia* del ámbito de la prosa —donde sirvió para la controversia sobre el ciceronianismo— al de la poesía, para defender la primacía de Virgilio frente a los demás poetas latinos, culpables de caer en la *mala affectatio*.

Este traslado del ámbito de la prosa al de la poesía se debe a la trascendencia de la prestigiosa *Vida de Virgilio* de Donato, publicada por Suetonio —de donde ya contribuyó al uso de la noción por Quintiliano, en el sentido de *corrupta oratio*. El final de la *Vida de Virgilio* evoca la muerte de Virgilio, su deseo de entregar a las llamas la *Eneida* (como intentó convencer a su amigo Vario), el carácter inconcluso de la misma, los retoques que no se hicieron nunca, la publicación del poema bajo la *auctoritas* de Augusto, y también la supresión de aquellos versos iniciales que tanto inspiraron la imagen de Virgilio de la *rota Vergilii* ("*Ille ego qui quondam gracili modulatus avena...*"). Prosigue con la

---

<sup>14</sup> Della Neva (2007), *op. cit.*, p. 206.

<sup>15</sup> Escalígero, Julio César: *Poetices libri septem*. [Lyon], apud Antonium Vincentium, M.D.LXI., p. 116.

<sup>16</sup> Véase sobre este pasaje Michel, Alain: «Scaliger entre Aristote et Virgile», en: Cubelier de Beynac, Jean/ Magnien, Michel (eds.): *Acta Scaligeriana. Actes du Colloque International organisé pour le cinquième centenaire de la naissance de Jules-César Scaliger* (Agen, 14-16 septembre 1984). Agen: Recueil des travaux de la Société Académique d' Agen, 1986, pp. 63-73.

mención de los numerosos oponentes a Virgilio —los *vergilio-mastiges*<sup>17</sup>—:

Nunca faltaron detractores a Virgilio, y no es sorprendente, pues tampoco a Homero. Cuando se publicaron las *Bucólicas*, un tal Numitorio escribió *Antibucólicas*, sólo dos églogas, pero parodias muy insulsas, de las cuales el inicio de la primera es:

Títiro, si tienes una cálida toga, ¿por qué a la sombra de una haya?

El de la segunda:

Dime, Dametas: ¿'cuium pecus' acaso es buen latín?

No, pero es la manera de nuestro Egón, así hablan en el campo.

Otro, cuando él recitaba de las *Geórgicas*: "ara desnudo, siembra desnudo", agregó: "tendrás fiebre por el frío". Existe también, contra la *Eneida*, el libro de Carvilo Pictor, de título *Aeneomastix*. Marco Vipsanio lo llamaba supuesto hijo de Mecenas, autor de un nuevo lenguaje afectado, ni ampuloso, ni seco, sino de palabras comunes, y por eso oscuro.<sup>18</sup>

Marco Vipsanio le reprocha a Virgilio su *cacocelia*, término que ha causado no pocos desvelos a la crítica virgiliana. Hoy en día se considera que la frase se ha de entender como afirmación del uso, por parte del vate mantuano, de un lenguaje críptico, pero en el sentido de que escondería un segundo sentido bajo sus palabras —quizás de crítica política, respecto al contexto histórico del enfrentamiento entre Mecenas y Agripa<sup>19</sup>. Sin em-

---

<sup>17</sup> Sobre esta categoría y la posibilidad de trasladar de Virgilio a Góngora, con la consecuencia interpretativa, para la polémica gongorina, de ser leída como una repetición de la polémica virgiliana, véase Béhar, Roland: «Homero-mastix, Vergiliomastix... ¿Gongoramastix?», *e-Spania* [en línea], 18 (2014), <http://e-spania.revues.org/23769>.

<sup>18</sup> Se cita por la traducción por Montemayor Aceves, Martha Elena: «Suetonio, *Vida de Virgilio*», *Nova Tellus*, 27, 2 (2009), pp. 205-234, aquí pp. 229-231. Se puede consultar otra traducción, con texto latín, en Publio Virgilio Marón: *Eneida*, introducción, texto latino, traducción y notas de Luis Rivero García, Juan A. Estévez Sola y Miryam Librán Moreno. Madrid: CSIC, 2009, vol. I, pp. XXVIII-XXXI. He aquí el texto original: "Obtrectatores Vergilio numquam defuerunt, nec mirum; nam nec Homero quidem. Prolatis «Bucolicis» Numitorius quidam rescripsit «Antibucolica», duas modo eglogas, sed insulsissime παραωδησας quarum prioris initium est: «Tityre, si toga calda tibi est, quo tegmine fagi?» sequentis: «Dic mihi Damoeta: 'cuium pecus' anne Latinum? Non. Verum Aegonis nostri, sic rure locuntur». Alius recitante eo ex «Georgicis»: «nudus ara, sere nudus» subiecit: «habebis frigore febrem». Est et adversus «Aeneida» liber Carvili Pictoris, titulo «Aeneomastix». M. Vipsanius a Maecenate eum suppositum appellabat novae cacozelias repertore, non tumidae nec exilis, sed ex communibus verbis, atque ideo latentis".

<sup>19</sup> Véase Görler, Woldemar: «Ex verbis communibus kakozelia. Die augusteischen 'Klassiker' und die griechischen Theoretiker des Klassizismus», en:

bargo, la lectura que prevaleció antes, hecha a la luz de la retórica de Quintiliano, veía en la afirmación de la *cacocelía* virgiana el reproche del uso por parte del poeta de un lenguaje afectado, de cierta preciosidad estilística, pero hecha de palabras simples, condenable por ser prueba de mal gusto —siendo la *cacocelía*, literalmente, el “afán de fealdad” —.

### 3. LA CACOCELÍA EN JÁUREGUI, ENTRE QUINTILIANO Y LUCIANO DE SAMOSATA

*Con tales precedentes, era de esperar que la noción de cacocelía apareciera en algunos de los textos de la polémica gongorina. De hecho, desde Pedro de Valencia y el Abad de Rute, la cacocelía se menciona como exceso en el ornato, o sea: como vicio grave del lenguaje y causa frecuente de la oscuridad del mismo. Citando a Quintiliano, el Abad de Rute escribe:*

*Sed huius quoque rei seruetur mensura quaedam. Quamvis est enim omnis hyperbole ultra fidem non tamen debet esse ultra modum nec alia via magis in Cacozeliam itur. Piget referre plurima hinc orta vitia cum praesertim minime sint ignota et obscura. La cacocelía ya sabe Vm. que es vicio por afectación por ornato demasiado. ¿Todo ha de ser sumo, ir por esos cielos, o por los abismos?*<sup>20</sup>

Quien subrayó sin embargo todo el peso negativo que conllevaba el reproche de la *cacocelía* desde la tradición clásica fue Jáuregui, en su *Discurso poético* de 1624, cuando no mencionó este defecto en su *Antídoto*<sup>21</sup>. La introducción en el debate anti-gongorino de la noción de *cacocelía* como versión erudita del “vicio” o de la “culpa”, ya mencionada por Pedro de Valencia y el Abad de Rute, supuso un desplazamiento discursivo significativo en la polémica. En efecto, abría una nueva serie de asociaciones susceptibles de ser utilizadas en contra del vate cordobés. Así lo percibió Jáuregui cuando arremetió de nuevo contra Góngora en su *Discurso poético* y amplificó su crítica con un recorrido mucho más docto y erudito por la ciencia literaria antigua, detentora de toda buena autoridad para juzgar en casos de vicios y virtudes poéticas.

---

Flashar, Hellmut (ed.): *Le “Classicisme” à Rome au I<sup>er</sup> siècle avant et après* J. C. Vandœuvres/ Genève: Droz, 1979, pp. 175-211.

<sup>20</sup> Fernández de Córdoba (1969), *op. cit.*, p. 122.

<sup>21</sup> Ya lo apuntaba Rico García, José Manuel: «El mito de Ícaro en la controversia gongorina», *Draco*, 3-4 (1991-1992), pp. 335-348.

Para colocar la *cacocelia* en el centro de la polémica antigongorina, Jáuregui se sirve de otras fuentes, además del ya trillado Quintiliano. Al comienzo de su *Discurso* escribe:

Esta perdición por excesos, cuyo efecto es frío, hinchado y temerario, es también una suerte de vicio que los griegos llaman κακοζηλία, de que hablan grandes autores. Significa la voz *cacocelia* un mal celo y vituperable por demasiado, una afectación y vehemencia por adelantar nuestras fuerzas y pasar a imposibles, perdiéndonos en la pretensión. Este es el error primitivo y el vicio capital en que hoy incurren los ingenios de que tratamos. Quieren salir de sí mismos por extremarse, y aunque es bien anhelemos a gran altura, supónese que esos alientos guarden su modo y su término, sin arrojarse de manera que el vuelo sea precipicio y por alcanzar al extremo aun no lleguemos al medio. Sin pasar a otro intento, mostraré que debieran estimarse estos bríos si todos sus arrojamientos no fuesen al fin perdiciones.<sup>22</sup>

Y, al margen, apunta la serie de los “grandes autores” que han hablado de la *cacocelia*: “Luciano, *Dialogo de saltatione* y *Lexiphane*, Séneca *rhetor*, lib. 4, contr. 25, Quintil. *lib. 8*, cap. 3, y 6, Escalígero, *Poetes libri septem*. lib. 3, cap. 27”. De hecho, en el segundo y en el quinto capítulo de su *Discurso*, Jáuregui se apoya principalmente en Luciano de Samosata, así como lo harían otros detractores del estilo culto, como Quevedo o González de Salas<sup>23</sup>.

Después de inspirarse en *El Maestro de escuela* del Samosatense, Jáuregui parafrasea en un pasaje algo extenso los repro-

---

<sup>22</sup> Además de la *princeps*, existen actualmente dos ediciones del texto: Jáuregui, Juan de: *Discurso poético* (Madrid, 1624), noticia preliminar por Antonio Pérez Gómez. Valencia: «...la fuente que mana y corre...», 1957, y Jáuregui, Juan de: *Discurso poético: advierte el desorden y engaño de algunos escritos*, ed. de Melchora Romanos. Madrid: Editora Nacional, 1978, por la que se cita aquí, p. 66. Se espera ahora, en el marco del proyecto PÓLEAMOS (Edición digital y estudio de la polémica gongorina, propiciado por el laboratorio OBVIL de Sorbonne-Universités), una edición del texto por Mercedes Blanco.

<sup>23</sup> Sobre ello, véase Azaustre Galiana, Antonio: «Las obras retóricas de Luciano de Samosata en la literatura española de los siglos XVI y XVII», en: Abuín González, Anxo/ Casas Rigall, Juan/ González Herrán, José Manuel (eds.): *Homenaje a Benito Varela Jácome*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2001, pp. 35-55. Sobre las traducciones de Luciano en el Siglo de Oro, véase Vives Coll, Antonio: *Luciano de Samosata en España, 1500-1700*. Valladolid: Sever-Cuesta, 1959. Sobre la recepción de Luciano en Italia y en España, véase Zappala, Michael O.: *Lucian of Samosata in the Two Hesperias. An Essay in Literary and Cultural Translation*. Potomac: Scripta Humanistica, 1990. Para una visión de conjunto de Luciano en el Renacimiento, véase Marsh, David: *Lucian and the Latins: Humor and Humanism in the Early Renaissance*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1998.

ches que Luciano lanzaba contra los malos escritores de su tiempo en su invectiva *Lexífanos* —entonces no traducido al castellano—, para trasladarlos a renglón seguido contra los poetas de su tiempo culpables de incurrir en el vicio ya tachado por el antiguo *rhetor*. Empieza Jáuregui recordando el retrato del “culto” culpable de *cacocelia* —sin mencionar aún el término, cual médico que describe primero los síntomas antes de pronunciar su diagnóstico frente al mal del que padece el enfermo—:

Es también insigne diálogo y como raro escogido, el que primero propuse de Luciano [*Lexiph.*], así es fuerza muchas veces citarle. Introduce a Lexífanos, escritor no diverso de los nuestros (que aun entonces se hallaban), repréndele Licino diciendo *que tuerce y violenta el lenguaje con locuciones absurdas, poniendo en ello gran estudio, como si fuese gran cosa usar palabras peregrinas y falsear la moneda de la propia habla. Linguam distorquens, etc.* Añade luego una sutil observación en abono de lo que ahora notamos: *Cometes* —le dice— *un vicio no como quiera, sino el mayor y es que no preparas primero las sentencias para adornarlas después con las palabras sino al contrario, porque en el punto que hallaste una palabra peregrina o que engañado la juzgas por selecta, a esa tal palabra procuras después acomodar la sentencia y te parece gran pérdida no insertarla en algún lugar, no obstante que no venga a propósito y sea del todo impertinente a lo que se trata. iam vero illud non parvum, sed potius maximum vitium committis; quod non antea paratis sententiis quam verbis, postea verbis eas exornas; sed sicubi peregrinum verbum reperias, aut quod finxeris, egregium esse ducas, huic sententiam accommodare quaeris, ac damnum quoddam existimas si illud alicubi non intruseris, etiam si ad id quod dicitur, eo minime sit opus.*<sup>24</sup>

Jáuregui prosigue después describiendo la enfermedad moderna, gracias a una suerte de *paragone* entre *antiqui* y *moderni* donde éstos no tienen nada que envidiar a aquéllos:

A esta suma se reduce el estilo de nuestros *cacocelos*, en nada inferiores a aquel antiguo. No proran ni saben valerse de grandes argumentos y vivas sentencias para aventajarse, en esa parte esencial, a otros buenos escritores, sino destituidos desta mayor virtud y ya desesperados de alcanzarla, ocurren a la extrañeza sola del lenguaje, por si con ella pueden compensar el defecto. Emplean su solicitud explorando dic-

---

<sup>24</sup> Jáuregui (1978), *op. cit.*, pp. 115-116 —edición en la que no se identifica la traducción latina de Luciano. De hecho, ésta no coincide con la de J. Micyllus (1538) pero sí con la que cita la *Polyanthea nova* de Joseph Lang (1604), s.v. *Verborum*.

ciones prodigiosas y entre sí diciendo: *verbum fortem quis inveniet?* Y en hallando estos materiales, se juzgan con bastante aparato para ilustrar cualquier fábrica.<sup>25</sup>

Y, en un tercer momento de su paráfrasis deductiva, Jáuregui pondera el yerro de sus contemporáneos “cacocelos”:

Así vienen a ser, por esta flaqueza, siervos y esclavos de la locución que los desavía y los arrastra por donde quiere, habiendo de ser dueños y señores para servirse della con magisterio. El último material en la ejecución de labores poéticas deben ser las palabras, así dice el italiano que las ha de hallar prontas el escritor *sotto la penna* (debajo de la pluma), no acordándose dellas hasta tomarla en la mano. Los poetas que decimos, en vez de tenerlas debajo de la pluma, las tienen encima de la cabeza y están de manera grabados, que no aciertan a dar un paso sino por donde imperan las palabras a cuya potestad se entregaron. ¡Indigno y duro yugo, tirana esclavitud y mísera, donde no se merece ni alcanza más interés que el desprecio ridículo de cuantos bien sienten y el aborrecimiento de todos a la confusión y aspereza que redundan en los versos!<sup>26</sup>

Después de la demostración, redondea su discurso exhortando a quienes padecen de la *cacocelía* que vuelvan al culto de la *perspicuitas*, cuyo sacerdote es Quintiliano (“*Prima est eloquentiae virtus perspicuitas*”)<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> He aquí la parte siguiente del pasaje relativo a la *cacocelía*, Jáuregui (1978), *op. cit.*, pp. 117-118: “No refiero cuanto pudiera del diálogo griego, elijo lo más importante y más breve. Condénanle allí al caprichoso, gran copia de locuciones broncas inauditas, y luego, como quien anatematiza sus yerros y catequiza un hereje para restituirle en el gremio de la verdad católica, le hablan así y le requieren: *Yo te amonesto, Lexifanes, si deseas alcanzar de elocuente verdadera alabanza, que huyas estos malos excesos y seas su cruel adversario.* Y más adelante: *Sacrifica en primer lugar a las gracias ya la perspicuidad de que hasta ahora has vivido tan ajeno. Et quod reliquum est, te moneo, si cupis veram in dicendo laudem consequi, omnia huiusquemodi fuge, et aversare. Imprimis vero gratis et perspicuitati sacrifica, a quibus nimi opere nunc eras alienus.* Por buena dicha tendrían los celosos de la verdad poética que con igual ceremonia y retractación se redujesen los nuestros, que viven hoy apóstatas de nuestra lengua, detestando su engañada secta y sacrificando lo primero a la perspicuidad y a las gracias.

Es de ponderar en aquel filósofo, que juzga por opuesto a las gracias y a la perspicuidad este género de escritores. Pues si tales virtudes son sus opuestas, ¿cuáles tienen por sus parciales? *Prima est eloquentiae virtus perspicuitas* dice Quintiliano [lib. 2, cap. 3], y todos lo afirman. Las *gracias*, abonadas están con su nombre, y que le falte uno y otro alas poesías que impugnamos, díganlo cuantos las leen. Ser puede que algunos, de amistad o respeto, o ya por cobardía de

Jáuregui apela pues a la autoridad de Luciano para fortalecer su crítica de lo que Quintiliano ya censuraba: la vana afectación, la *cacocelia*. Se puede sospechar que, si toma la decisión de recurrir a esta maniobra legitimadora sólo en su *Discurso* y no en su *Antídoto*, es para responder a las defensas cada vez más sólidas de la poesía de Góngora —las del Abad de Rute o de Díaz de Rivas, en especial—.

Para confirmar que este uso argumentativo de Luciano es propio de la línea antigongorina, resulta interesante recordar el modo cómo González de Salas, otro helenista adversario de Góngora, evocara al mismo Lexífanos en la defensa de la *perspicuitas* que desarrolla en la quinta sección de su *Nueva idea de la tragedia antigua* (1633):

Luciano, si bien figuradamente, mostró lo mismo, aconsejando a Lexífanos, aquel ridículo fabricante de tenebrosas extravagancias del lenguaje, que hiciese sacrificio “a las gracias y a la perspicuidad”. ¿Quién habrá, pues, viviente (¡oh, fieros escritores!) que dure algún espacio leyendo horrores mal inteligibles? ¿Con qué ánimo quedará contra su autor? ¿Y cuál será el aborrecimiento a sus obras desde allí adelante? Sin poderse contener, llamará luego al médico que también Luciano, con donaire singular, cuenta curó al propio Lexífanos, ridículamente enfurecido (imagen que con vivos colores representa a tantos que hoy adolecen del mismo delirio de asperezas y oscuridades), deseando de la propia suerte, con otra semejante bebida, verle vomitar estupendas locuciones, o las bombardas y picas que, burlándose, decía Timocles había comido un horrendo orador. Lean, pues, todos los que así venenosamente se hallaren heridos aquel diálogo de Luciano, para que viéndose en él tan abatidos y burlados, aborrezcan su perdición y se reduzcan al verdadero camino de la elocuencia.<sup>28</sup>

---

ingenio, den a entender que se agradan pero es imposible que lo sientan. y si el más amigo y cortés o el más cobarde quiere no esconder la verdad, hallaremos que todos sin excepción sienten, en lugar de recreo, aspereza y tormento, o sienten lo que Séneca dijo [lib. 4, controv. 25] definiendo este mal estilo (Séneca, digo rhetor): *Aquel es propio género de cacozelia, que con amargura de palabras se agrava. Certe illud genus cacozelia est quod amaritudinem verborum quasi aggravatur.* No hay efecto más propio destes poetas que darnos amargura y pesadilla con las palabras. No hablo aún de sus tinieblas, tan opuestas a lo perspicuo que apenas se entiende cláusula. Estos efectos tan tristes y pesados a ningún oyente perdonan, y si hay quien alabe y celebre tales obras no es por satisfacción o gusto, que este nadie le halla, es sólo por ignorancia plebeya”.

<sup>28</sup> González de Salas, Jusepe Antonio: *Nueva idea de la tragedia antigua*, ed. de Luis Sánchez Laílla. Kassel: Edition Reichenberger, 2003, vol. II, p. 648.

#### 4. CONCLUSIÓN

Jáuregui, que usaba con cierta frecuencia el término *cacocelía* en su *Discurso poético*, desarrolló el ejemplo retórico de Luciano de Samosata para descalificar la poesía de Góngora. Pero la invectiva *Lexifanes* del Samosatense se dirigía contra los vicios de la prosa. El reproche de Jáuregui no era, pues, de recibo, por poco que se tuviera en mente la distancia entre prosa y poesía, constantemente recordada por los teóricos del Renacimiento. De hecho, los *Discursos apologéticos* de Díaz de Rivas, concebidos como respuesta al *Antídoto* de Jáuregui y anteriores al *Discurso* de Jáuregui<sup>29</sup>, se abrían con una extensa definición de la poesía, que descansaba en buena medida en su diferenciación respecto a la prosa y se encaminaba luego hacia la definición de una poética de la maravilla de impronta muy *cinquecentesca*.

El intento de sobrepujamiento crítico por parte de Jáuregui, mediante la acumulación de autoridades y ejemplos críticos sacados de la Antigüedad, demuestra quizás su perplejidad frente a las defensas que Díaz de Rivas y otros, después de Pedro de Valencia, hacían del vate cordobés, nuevo Píndaro o nuevo Virgilio. En efecto, si se aceptaba el esquema esbozado por Escalígero en el tercero de sus *Poetices libri septem* —también citados con frecuencia por Jáuregui<sup>30</sup>—, que separaba a Virgilio, el poeta sublime, de sus imitadores, era posible, transponiéndolo, hacer recaer el reproche de *cacocelía* sobre los secuaces de Góngora, eximiéndole de la crítica. Ésta fue, al menos, la postura de Pedro Díaz de Rivas, que se sirvió de Escalígero para liberar a Góngora del reproche de la *cacocelía*. Él mismo, de hecho, no llegó a usar el término, y prefirió centrarse en una defensa de la legitimidad de la oscuridad, para la cual multiplicó las referencias modernas —Petrarca, Pontano, Poliziano, Escalígero, Minturno, Tasso y otros, cuyos nombres en cambio faltan en el elenco de autoridades esgrimidas por Jáuregui<sup>31</sup>. Parece, pues, que

---

<sup>29</sup> Para el orden de las respuestas entre las distintas obras, véase de nuevo Jáuregui (2002), *op. cit.*, p. CXXXIX, nota 195: “los *Discursos apologéticos* se redactaron como respuesta al *Antídoto*, antes incluso de la publicación de las *Rimas* de Jáuregui en 1618; las *Anotaciones* comenzaron a elaborarse muy pronto, pero su redacción se prolongó hasta 1624 por lo menos”.

<sup>30</sup> Según se ha visto antes, Escalígero figura en el *Discurso* de Jáuregui como la última de las autoridades sobre la cuestión de la *cacocelía*. Sería útil un examen más detallado de las modalidades de la presencia de Escalígero en la polémica gongorina, pero sería materia para otro trabajo.

<sup>31</sup> Desarrollar la defensa de la oscuridad por Díaz de Rivas supondría abrir otro espacio de investigación, que nos proponemos explorar en el marco de la preparación de una nueva edición crítica de los *Discursos apologéticos* para el proyecto PÓLEMOS (Edición digital y estudio de la polémica gongorina, propiciado por el laboratorio OBVIL de Sorbonne-Universités).

la misma presencia o no de la noción de *cacocelía* sirve de indicio de la pertenencia al bando de los críticos —que la usan— o al de los defensores —que prefieren evitarla—, como si el amplio debate sobre la oscuridad admitiera a la vez sus *Anciens* y sus *Modernes*. De hecho, el mismo Pedro de Valencia, el primero en usar el término *cacocelía* en su análisis de la poesía de Góngora, subraya por otra parte la influencia nefasta de “los italianos y [...] modernos afectados, que se afectan o afeitan por falta de ingenio y hermosura propia”<sup>32</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

- Azaustre Galiana, Antonio: «Las obras retóricas de Luciano de Samosata en la literatura española de los siglos XVI y XVII», en: Abuín González, Anxo/ Casas Rigall, Juan/ González Herrán, José Manuel (eds.): *Homenaje a Benito Varela Jácome*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2001, pp. 35-55.
- Béhar, Roland: «Visualidad y barroco: Góngora», en: Morales Martínez, Alfredo José (coord.): *Congreso Internacional Andalucía Barroca: actas, Iglesia de San Juan de Dios de Antequera, 17-21 de septiembre de 2007*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2009, vol. 3 (Literatura, música y fiesta), pp. 17-30.
- Béhar, Roland: «Homeromastix, Vergiliomastix... ¿Gongoramastix?», *e-Spania* [en línea], 18 (2014), <http://e-spania.revues.org/23769>.
- Blanco, Mercedes: «Lienzo de Flances: las Soledades y el paisaje pictórico», en: García de Enterría, María Cruz/ Cordón Mesa, Alicia (eds.): *Actas del IV Congreso de la AISO (Alcalá, 1996)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1998, vol. 1, pp. 263-274.
- Della Neva, JoAnn (ed.): *Ciceronian Controversies*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2007.
- Elvira, Muriel: «Del Parecer al Examen: circunstancias de escritura de las dos intervenciones del Abad de Rute en la polémica gongorina», *e-Spania* [en línea], 18 (2014), <http://e-spania.revues.org/23621>.
- Escalígero, Julio César: *Poetices libri septem*. [Lyon], apud Antonium Vincentium, M.D.LXI.
- Fernández de Córdoba, Francisco: *Parecer de don Francisco de Córdoba acerca de las Soledades a instancia de su Autor*, en: Orozco, Emilio: *En*

---

<sup>32</sup> Pérez López (1988), *op. cit.*, p. 62.

- torno a las «Soledades» de Góngora. *Ensayos, estudios y edición de textos críticos de la época referentes al poema*. Granada: Universidad de Granada, 1969, pp. 130-145.
- Fuhrmann, Manfred: «*Obscuritas*. Das Problem der Dunkelheit in der rhetorischen und literarästhetischen Theorie der Antike», en: Iser, Wolfgang (ed.): *Immanente Ästhetik – Ästhetische Reflexion. Lyrik als Paradigma der Moderne*. Múnich: Wilhelm Fink, 1966, pp. 47-72.
- Gates, Eunice Joiner: *Documentos gongorinos*. México D.F.: El Colegio de México, 1960.
- González de Salas, Jusepe Antonio: *Nueva idea de la tragedia antigua*, ed. de Luis Sánchez Laílla. Kassel: Edition Reichenberger, 2003.
- Görler, Woldemar: «*Ex verbis communibus kakozelia*. Die augusteischen 'Klassiker' und die griechischen Theoretiker des Klassizismus», en: Flashar, Hellmut (ed.): *Le "Classicisme" à Rome au I<sup>er</sup> siècle avant et après J. C. Vandœuvres/ Genève: Droz, 1979, pp. 175-211.*
- Huard-Baudry, Emmanuelle: «En torno a las *Soledades*: el abad de Rute y los lienzos de Flandes», *Criticón*, 114 (2012), pp. 139-178.
- Jáuregui, Juan de: *Discurso poético (Madrid, 1624)*, noticia preliminar por Antonio Pérez Gómez. Valencia, «...la fuente que mana y corre...», 1957.
- Jáuregui, Juan de: *Discurso poético: advierte el desorden y engaño de algunos escritos*, ed. de Melchora Romanos. Madrid: Editora Nacional, 1978.
- Jáuregui, Juan de: *Antídoto contra la pestilente poesía de las soledades*, ed. de José María Rico García. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2002.
- Marsh, David: *Lucian and the Latins: Humor and Humanism in the Early Renaissance*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1998.
- Mehtonen, Päivi: *Obscure Language. Unclear Literature: Theory and Practice from Quintilian to the Enlightenment*, trad. de Robert MacGilleon. Helsinki: Academia Scientiarum Fennica, 2003.
- Michel, Alain: «Scaliger entre Aristote et Virgile», en: Cubelier de Beynac, Jean/ Magnien, Michel (eds.): *Acta Scaligeriana. Actes du Colloque International organisé pour le cinquième centenaire de la naissance de Jules-César Scaliger (Agen, 14-16 septembre 1984)*. Agen: Recueil des travaux de la Société Académique d'Agen, 1986, pp. 63-73.
- Montemayor Aceves, Martha Elena: «Suetonio, *Vida de Virgilio*», *Nova Tellus*, 27-2 (2009), pp. 205-234.
- Pérez López, Manuel M.: *Pedro de Valencia, primer crítico gongorino. Estudios y edición anotada de la «Carta a Góngora en censura de sus poesías»*. Salamanca: Universidad, 1988.

- Rico García, José Manuel: «El mito de Ícaro en la controversia gongorina», *Draco*, 3-4 (1991-1992), pp. 335-348.
- Roses Lozano, Joaquín: *Una poética de la oscuridad: la recepción crítica de las Soledades en el siglo XVII*. Madrid: Tamesis, 1994.
- Schwartz, Lía: «Oscuridad y dificultad poéticas: un topos retórico en las *Cartas filológicas* de Cascales», *e-Spania* [en línea], 18 (2014), <http://e-spania.revues.org/23639>.
- Virgilio Marón, Publio: *Eneida*, introducción, texto latino, traducción y notas de Luis Rivero García, Juan A. Estévez Sola y Miryam Librán Moreno. Madrid: CSIC, 2009.
- Vives Coll, Antonio: *Luciano de Samosata en España, 1500-1700*. Valladolid: Sever-Cuesta, 1959.
- Zappala, Michael O.: *Lucian of Samosata in the Two Hesperias. An Essay in Literary and Cultural Translation*. Potomac, Maryland: Scripta Humanistica, 1990.
- Ziolkowski, Jan M., «Theories of Obscurity in the Latin Tradition», *Mediaevalia*, 19 (1996), pp. 101-170.